

1 **M U N I C I P A L I D A D**

2 **LA CRUZ**

3
4 Acta de Sesión Ordinaria # 85-2024, celebrada el día 07 de febrero de enero del
5 año 2024 a las 17:00 horas, con la asistencia de los señores miembros:

6
7 Socorro Díaz Chaves Presidente Municipal
8 Julio César Camacho Gallardo Regidor Propietario
9 Estela Alemán Lobo Regidora Propietaria
10 Petrona Ríos Castro Regidora Propietaria
11 Juan Taleno Navarro Regidor Propietario
12 Sebastián Martínez Ibarra Regidor Suplente
13 Fermina Vargas Chavarría Regidora Suplente
14 Zeneida Pizarro Gómez Regidora Suplente
15 Zeneida Quirós Chavarría Síndica Propietaria Santa Cecilia
16 Leovigilda Vílchez Tablada Síndica Suplente La Garita
17 Luis Ángel Castillo García Síndico Suplente Santa Cecilia
18 Eddie Antonio Selva Alvarado Síndico Suplente Santa. Elena

19
20 Otros funcionarios: Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, Ada Luz
21 Osegueda Peralta, Vicealcaldesa Municipal, Eladio Bonilla, Coordinador de
22 Tecnología e Información Municipal, Daniel Umaña, Prensa y Protocolo, Whitney
23 Bejarano Sánchez, Secretaria de Concejo Municipal, con la siguiente agenda:

24
25 1. Revisión y aprobación de las actas anteriores: Sesión Ordinaria N° 84-2024

26
27 2. Correspondencia

28
29 3. Mociones

30

1 4. Asuntos varios

2

3 5. Cierre de sesión.

4

5 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: señores regidores
6 propietarios, síndicos propietarios y suplentes, señor Alcalde, don Daniel, don
7 Eladio, querido público que nos ve y nos escucha por este medio tengan todos
8 muy buenas tardes. Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria número 85-2024,
9 la agenda para el día de hoy primer punto Revisión y aprobación de las actas
10 anteriores tenemos la Sesión Ordinaria N° 84-2024, segundo correspondencia,
11 tercero mociones, cuarto asuntos varios y quinto Cierre de sesión.

12 Como es costumbre de este Concejo antes de iniciar al desarrollo del orden del
13 día ponernos en manos del Señor para que nos guie, nos ilumine vamos a iniciar
14 con la oración;

15

16

ARTICULO PRIMERO

17

REVISION Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

18

Acta N°84-2024: Ordinaria en discusión:

19

20
21 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: tenemos la de la
22 Sesión Ordinaria número N° 84-2024, ¿si algún compañero o compañera tiene
23 algo que externar referente al acta? Como si no ¿los que estemos de acuerdo
24 en aprobar el acta? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
25 comisión por cinco votos a favor.

26

27 Al no haber objeción alguna, queda aprobada y firmada Acta Sesión Ordinaria
28 N°84-2024

29

30

1 **ARTICULO SEGUNDO**

2 **CORRESPONDENCIA**

3
4 1.- Se conoce oficio N°FMG.002-2024, firmado por la señora Viviana Álvarez
5 Barquero, Directora Ejecutiva de la Federación de Municipalidades de
6 Guanacaste, en el cual solicita la siguiente información con el fin de coadyuvar
7 en la construcción de información para ofrecer oportunidades a los inversionistas
8 en cada cantón; la Federación va a hacer una propuesta valor por cantón, para
9 esto necesitamos identificar por cantón cuales son las empresas que podemos
10 ofrecerles, nuestra oferta para inversión:

11
12 - Cuales municipalidades tienen Plan Regulador al día, si no está al día, que
13 proyecto tienen con contenido presupuestario para actualizarlos, los que están
14 realizando un nuevo Plan Regulador, ¿en cuánto tiempo estará vigente?

15 - Indicar los tipos de energía que produce cada cantón.

16 - Indicar si cuentan con servicios de agua y electricidad.

17 - Indicar con que caminos y carreteras cuentan y en qué estado están.

18 - Indicar si cuentan con servicio de internet, si tienen banda ancha y que
19 velocidad tienen, si la conexión que ofrecen es de tipo simétrico o asimétrico,
20 esta información detallada sobre simetría de la conexión es crucial para evaluar
21 la idoneidad de los servicios disponibles para satisfacer las necesidades
22 específicas de cada empresa.

23 - Determinar por cada cantón cuales son las zonas según su plan regulador aptas
24 para parques industriales y que cada cantón nos indique cuales parques son
25 posibles para crearse en cada cantón: Parques temáticos sostenibles de
26 aventura, agrícolas, medicina de salud (empresas de salud), cuales zonas tienen
27 en cada cantón como pre aprobadas para inversión en zona Franca, deben
28 contar con carretera, servicios, calidad de internet por cantón, ¿cuántos ya
29 cumplen con el VUI?

30

1 Les solicitamos trasladar esta información, en el transcurso de la próxima
2 semana.

3
4 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
5 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
6 propuesta en éste caso es que se autoriza al Departamento de Alcaldía Municipal
7 a brindar respuesta al presente oficio de solicitud de información, ¿Si estamos
8 de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de comisión por
9 cinco votos a favor.

10

11 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

12

13 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza al
14 Departamento de Alcaldía Municipal, a brindar respuesta al oficio N°FMG.002-
15 2024, firmado por la Licda. Viviana Álvarez Barquero, Directora Ejecutiva de la
16 Federación de Municipalidades de Guanacaste, en el cual de hace solicitud de
17 información. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE**
18 **DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro**
19 **Díaz Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona**
20 **Ríos Castro y Juan José Taleno Navarro).**

21

22 2.- Se conoce resultado de evaluación de competencias y metas periodo 2023,
23 aplicado al Lic. Gledys Delgado Cárdenas, Auditor Interno de la Municipalidad
24 de La Cruz, que fue realizada por la señora Socorro Díaz Chaves, Presidente
25 Municipal, teniendo como resultado:

26 Evaluación de metas un 80%

27 Evaluación de competencias 18%.

28

29 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
30 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la

1 propuesta en éste caso brinda el visto bueno de la presente evaluación, ¿Si
2 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
3 comisión por cinco votos a favor.

4

5 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

6

7 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, brinda visto bueno
8 a la evaluación del desempeño aplicada al señor Gledys Delgado Cárdenas,
9 Auditor Interna, misma, que fue realizada por la señora Socorro Díaz Chaves,
10 Presidente Municipal, teniendo como resultado:

11 Evaluación de metas un 80%

12 Evaluación de competencias 18%

13 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
14 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
15 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**
16 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

17

18 3.-Se conoce oficio MLC-DAM-OF-0030-2024, firmado por el señor Luis Alonso
19 Alán Corea, Alcalde Municipal, en el cual solicita autorización para realizar el
20 debido proceso para recibir y firmar traspaso la donación del inmueble
21 propietarios de finca los señores Helen Chacón Sibaja y Eugenio Saballos
22 García, de acuerdo a **solicitud de recepción y traspaso por donación de las**
23 **áreas públicas del Proyecto La Luz de Santa Cecilia**, ubicados en Santa
24 Cecilia, de la Gasolinera 250 metros Oeste, cuales se describen a continuación:

25 Lote uno: Inscripción plano catastrado N° 5-50824-2023, folio real N° 5161451-
26 001-002, área 854m².

27 Lote dos: Inscripción plano catastrado N° 5-50823-2023, folio real N° 5161451-
28 001-002, área 140m².

29 A favor de la Municipalidad de La Cruz, terrenos serán dedicados a áreas
30 públicas.

1 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: Buenas tardes estimados
2 miembros de este honorable Concejo Municipal, señora Vicealcaldesa,
3 compañeros funcionarios de la Municipalidad, Secretaria Whitney, Daniel y
4 Eladio, los que tienen la oportunidad de escucharnos a través de la trasmisión
5 que se realiza de la sesión ordinaria, un saludo para todas y todos, estos terrenos
6 son terrenos que hace varios años, no preciso en este momento cuantos, se hizo
7 un proyecto de vivienda antes de llegar a la estación de servicio de gasolinera
8 en Santa Cecilia y nunca fueron traspasado, entonces nos acercamos a los
9 dueños registrales del terreno porque los vecinos sabían que esos terrenos
10 habían sido donados pero la Municipalidad no puede hacer la inversión, no
11 puede hacer los parques comunales porque hasta la actualidad siguen a nombre
12 de los desarrolladores del proyecto de esas casa, pero bueno cumpliendo con la
13 responsabilidad que tenían en aquel momento hicimos los acercamiento y ya
14 están de acuerdo en firmar la donación traspaso, para que podamos hacer uso
15 de esas áreas comunales y bueno ponerlos al servicio de la comunidad de Santa
16 Cecilia, en realidad son terrenos antiguos que estaban prácticamente en
17 abandono porque la Municipalidad no podía hacer uso de ellos y los dueños
18 registrales no habían cumplido con el compromiso de traspasarlo, estamos
19 hablando de unos treinta y cinco años de ese proyecto, entonces básicamente
20 es para poner en regla esta situación jurídica de este par de terrenos que incluso
21 en algún momento habían informado que había como ya ocupación o se habían
22 corrido cerca en estos terrenos, pero ya con los planos y todo esperamos poder
23 gestionar algún tipo de recursos para hacer áreas comunales, muchas gracias.

24

25 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
26 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
27 propuesta en éste caso es que se aprueba y se autoriza al Alcalde Municipal en
28 ejercicio realizar debido proceso para recibir y firmar traspaso la donación del
29 inmueble propietarios de finca los señores Helen Chacón y Eugenio Saballos
30 García, de acuerdo a solicitud de recepción y traspaso por donación de las áreas

1 públicas del proyecto La Luz de Santa Cecilia, ubicados en Santa Cecilia, de la
2 Gasolinera 250 metros al Oeste, que se transcriba el mismo de forma literal, ¿Si
3 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
4 comisión por cinco votos a favor.

5

6 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

7

8 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, aprueba y se
9 autoriza al Alcalde Municipal en ejercicio realizar debido proceso para recibir y
10 firmar traspaso la donación del inmueble propietarios de finca los señores Helen
11 Chacón Sibaja y Eugenio Saballos García, de acuerdo a solicitud de recepción y
12 traspaso por donación de las áreas públicas del proyecto La Luz de Santa
13 Cecilia, ubicados en Santa Cecilia, de la Gasolinera 250 metros al Oeste, cuales
14 se describen a continuación:

15 Lote uno: Inscripción plano catastrado N°5-50824-2023, folio real N°5161451-
16 001-002, área 854m².

17 Lote dos: Inscripción plano catastrado N°5-50823-2023, folio real N°5161451-
18 001-002, área 140m².

19 A favor de la Municipalidad de La Cruz, terrenos serán dedicados a áreas
20 públicas.

21 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
22 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
23 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**
24 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

25

26 4.- Se conoce documento firmado por el señor Gerardo Rodríguez Solís,
27 Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral La Garita, en el cual hace
28 entrega del informe económico de los gastos en el Festival Navideño La Garita
29 realizado el sábado 02 de diciembre del 2023.

30

1 La señora Petrona Ríos Castro, Regidora Propietaria, dice: Buenas tardes, mi
2 pregunta es que si a todos los distritos a los que se les hizo la donación han
3 presentado e informe, hasta ahorita estoy escuchando el de La Garita, no sé si
4 las otras comunidades presentaron los informes.

5

6 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: éste es el primero
7 que yo veo, tenemos que esperar el informe de los demás.

8

9 El señor Julio Camacho Gallardo, Regidor Propietario, dice: una pregunta señora
10 Presidente, primero que todos saludos a todos, que tiempo tienen prudencial a
11 las agrupaciones que se le otorgaron los dineros de pasarlo esto, o hay algunas
12 sanciones sino hacen este tipo de liquidación por decirlo así.

13

14 El Lic. Luis Alonso Alán Corea, Alcalde Municipal, dice: muchas gracias, si
15 efectivamente cada convenio firmado establece un plazo para la presentación de
16 la liquidación de dicha cooperación, sino me equivoco en el caso de estos
17 festivales en los tres distritos el plazo es de tres meses una vez realizado el
18 proyecto, igual en caso de que no se presente, nosotros como institución pública
19 no se pueden volver a girar recursos hasta que dicha liquidación, es como
20 castigo, mientras no salga la liquidación y el Concejo Municipal no lo apruebe, la
21 Municipalidad no podría hacer otro convenio similar donde le transfiera apoyo
22 técnico, económico o financiero o de cualquier tipo a la institución.

23

24 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
25 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
26 propuesta en éste caso es que se remite al departamento de Alcaldía Municipal
27 para su respectiva revisión y análisis, se nos informe sobre el mismo, ¿Si
28 estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y dispensado de trámite de
29 comisión por cinco votos a favor.

30

1 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

2

3 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, remite al
4 departamento de Alcaldía Municipal, documento firmado por el señor Gerardo
5 Rodríguez Solís, Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral La Garita, en
6 el cual hace entrega del informe económico de los gastos en el Festival Navideño
7 La Garita realizado el sábado 02 de diciembre del 2023, para su respectiva
8 revisión y análisis, se nos informe sobre el mismo. **ACUERDO**
9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
10 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**
11 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
12 **Taleno Navarro).**

13

14 5.- Se conoce oficio N°MLC-ZMT-OF-030-2024, firmado por la señora Ileana
15 Hernández Rodríguez, Coordinadora del Departamento de Zona Marítimo
16 Terrestre, en el cual en calidad de Coordinadora del Departamento de Zona
17 Marítimo Terrestre de la Municipalidad, mediante la presente me permito en
18 saludarle y manifestarle lo siguiente:

19 1. Que en vista de que, se está gestionando el reingreso del expediente CON
20 18- 1997 a nombre de Villa Saspo S.A. con cédula jurídica 3-101-165948, en el
21 cual se está tramitando la solicitud de prórroga de concesión, para el efecto es
22 necesario realizar la actualización del avalúo dentro del Proyecto de Resolución,
23 así como en el contrato.

24 2. Que el avalúo MLC-TOP-AV-256-2023, realizado el 29 de junio del 2023 por
25 Ing. Topógrafo Alex Villalobos Mora, el cual se valoró la parcela descrita la suma
26 total de ₡16.486.800.00 (Dieciséis millones cuatrocientos ochenta y seis mil
27 ochocientos colones) para un valor por metro cuadrado de ₡13.200.00.

28 3. Que, de acuerdo con los usos establecidos en el plan regulador de la zona
29 costera, dicha área se ubica en área destinada para Desarrollo Turístico de Baja
30 Densidad debiendo pagar un 3% sobre el valor del terreno para un canon anual

1 de ₡494.608,00 (Cuatrocientos noventa y cuatro mil seiscientos cuatro colones)
2 según lo establece el artículo cuarenta y nueve del Reglamento de la Ley de
3 Zona Marítimo Terrestre.

4 Razón a lo anterior, por haberse actualizado el avalúo mediante oficio MLC-
5 TOPAV- 256-2023, y en aras de continuar con el proceso de renovación de
6 concesión, de la manera más amable y respetuosa, solicito autorización para la
7 adenda al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de
8 concesión , a efectos que se realicen los ajustes necesarios , así mismo se
9 autorice al señor alcalde la firma de adenda al Proyecto de Resolución y adenda
10 al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa Saspo S.A., con cédula
11 jurídica 3-101- 165948 .

12

13 La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: muchas gracias
14 ¿Algún compañero o compañera desean externar algo al respecto? Si no la
15 propuesta en éste caso es que se autoriza la adenda al Proyecto de Resolución
16 y adenda al Contrato de renovación de concesión, así mismo, se autoriza al
17 señor Alcalde Municipal la firma de adenda al Proyecto de Resolución y adenda
18 al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa Saspo S.A., Cédula
19 Jurídica N° 3-101-165948, ¿Si estamos de acuerdo? Quedaría firme definitivo y
20 dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

21

22 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

23

24 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, autoriza la adenda
25 al Proyecto de Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión, así
26 mismo, se autoriza al señor Alcalde Municipal la firma de adenda al Proyecto de
27 Resolución y adenda al Contrato de renovación de concesión a favor de Villa
28 Saspo S.A., CÉDULA JURIDICA N° 3-101-165948. **ACUERDO**
29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA DEL TRÁMITE**
30 **DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz Chaves, Julio César**

1 **Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos Castro y Juan José**
2 **Taleno Navarro).**

3
4 **ARTICULO TERCERO**

5 **MOCIONES**

6
7 **NO HAY**

8
9
10 **ARTICULO CUARTO**

11 **ASUNTOS VARIOS**

12
13 1- La señora Socorro Díaz Chaves, Presidente Municipal, dice: se convoca a
14 sesión extraordinaria para el día lunes 12 de febrero a las 4:30 para conocer
15 correspondencia de urgencia, los que están presentes quedan convocados y los
16 que no están presentes, que la señora secretaria nos ayude con la convocatoria,
17 si estamos de acuerdo con la hora y la fecha, Quedaría firme definitivo y
18 dispensado de trámite de comisión por cinco votos a favor.

19
20 Por lo que en esto hubo conformidad de los demás señores regidores.

21
22 **ACUERDAN:** El Concejo Municipal de La Cruz, Guanacaste, convoca a sesión
23 extraordinaria para el día lunes 12 de febrero a las 4:30 para conocer
24 correspondencia de urgencia, los que están presentes quedan convocados y los
25 que no están presentes, que la señora secretaria nos ayude con la convocatoria.

26 **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO, EN FIRME, Y SE DISPENSA**
27 **DEL TRÁMITE DE COMISIÓN POR 5 VOTOS A FAVOR (Socorro Díaz**
28 **Chaves, Julio César Camacho Gallardo, Estela Alemán Lobo, Petrona Ríos**
29 **Castro y Juan José Taleno Navarro).**

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO QUINTO

CIERRE DE SESIÓN

Al no haber más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 18:00 horas.

Socorro Díaz Chaves
Presidente Municipal

Whitney Bejarano Sánchez
Secretaria Municipal